

# vinculación investigación y docencia

*luis f. bojalil jaber\**

**L**a mayoría de nuestras instituciones universitarias tiene una organización académica que distingue, estructural y conceptualmente, los espacios para la investigación, la docencia, el servicio y la difusión de la cultura. Por lo general las escuelas sólo otorgan títulos profesionales, las facultades además grados de maestría y doctorado; los institutos están encargados de la investigación, imparten cursos para graduados pero no grados académicos. Otras actividades, como la difusión cultural, extensión e intercambio, se hacen en direcciones especiales y el servicio es compartido entre las instituciones educativas y las externas.

Las funciones universitarias están claramente diferenciadas y la interacción que se establece entre ellas es prácticamente nula. Existen otro tipo de universidades, por cierto pocas, en las que domina la idea de la integración de funciones. Estas universidades, al organizar su trabajo académico, recogen conceptos educativos modernos y anticipan la idea de relaciones entre las funciones al reconocer que éstas no existen por sí y para sí. Se plantean la posibilidad de crear organizaciones más creativas, en donde las funciones sean necesariamente solidarias. Esto determinará un cambio importante en la organización básica para la producción, trasmisión y preservación del conocimiento.

El modelo integrador es el que se ha querido impulsar en todo el país, a juzgar por las declaraciones, pero resulta que en la realidad no hay avances significativos, más bien hay retrocesos.

En esta exposición nos proponemos analizar los problemas y perspectivas de la integración de las actividades universitarias. Tomaremos como punto de partida el problema de la integración de la investigación y la docencia, simplemente para facilitar el análisis.

Desde hace muchos años, en diferentes planes educativos de gobierno y en las universidades mismas — laUAM es un ejemplo de ello— se viene hablando de la necesidad de vincular la investigación con la docencia. Se considera que el hacer coincidir estas dos funciones mejora la calidad académica. Poner en concordancia estas actividades no ha sido una tarea fácil, probablemente el significado del término es demasiado general y por ello elusivo

como para poder concretarlo a nivel de las disciplinas o de las profesiones.

Hace falta, aparte de desarrollar un marco conceptual amplio en el que se pueda enmarcar los determinantes de esa vinculación, un estudio en lo concreto, porque seguramente los niveles y formas de integración son diferentes según se trate, digamos, de una carrera de biología o de una de administración.

De otra manera, aunque se le mencione como intención en las políticas universitarias o en los planes de estudio, lo único que se produce es una gran confusión al tratarse de interpretar el término, sin contar con un modelo explicativo sobre las interacciones que se establecen entre las disciplinas.

La consecuencia de esa confusión es que, al creerse que se está trabajando en el sentido de la integración sucede que en la realidad se está desperdiciando la oportunidad de formar a los alumnos en concepciones más amplias desde el punto de vista pedagógico. La educación debe orientarse a ampliar y multiplicar las opciones de aprendizaje y a su vez obtener una educación científica que permita a los educandos aprender a obtener conocimientos, a relaborarlos y usarlos en circunstancias específicas que resultan de la actividad en las prácticas profesionales.

La educación estará dirigida a desarrollar las capacidades de autoestudio que permita que los estudiantes, en todas las etapas de su formación y durante el desarrollo de su vida profesional, renueven sus conocimientos de manera continua.

Esto no es todo: si se quiere tomar conciencia de las aspiraciones de los estudiantes, será necesario organizar el lenguaje para que sean capaces de expresar en forma comprensible lo aprendido. No se podría tomar conciencia de las aspiraciones de los alumnos, de sus destrezas y actitudes ante el conocimiento, si no pueden expresarlo.

La resolución a estos problemas está indisolublemente vinculada con los profesores, por ello todo proyecto institucional de cambio o innovación en los planes educativos dependerá de cambios en la organización académica que ayuden a abrir espacios para el trabajo intelectual de los profesores.

Dicho de una manera más directa: para lograr una nueva enseñanza universitaria, se tendrá que reconsiderar la figura del profesor y recrear aquella que muchos han llamado profesor investigador. De otra forma será difícil superar la situación actual que se manifiesta por una completa separación entre la investigación y la docencia, ambas del servicio, difusión, etc., trayendo como consecuencia la formación de individuos con conocimientos estáticos, capaces de repetir pero no de producir, crear o recrear los propios, verdadera esencia de la educación que, junto con cuestiones éticas y de responsabilidad, constituye la base del desarrollo social.

Los investigadores siempre han estado más preocupados por el desarrollo de la ciencia que en dar clases a los alumnos de licenciatura. Tienen mayor interés en la educación de posgrado que en la educación general universitaria. Los profesores de licenciatura, por su parte, tienen algún entrenamiento en su propia práctica profesional, pero es dudoso que tengan preparación científica que les ayude a cambiar las formas de enseñanza. En ambos casos, en el de los investigadores y en el de los profesores, falta también la educación pedagógica que permita una mejor selección y actualización del material que se enseña, estructurar mejor los procesos de aprendizaje y las acciones de donde los estudiantes derivarán lo mejor de su aprendizaje científico, acorde con las expectativas universitarias, que busca renovarse en sus programas y que trata de extender las relaciones entre las profesiones y dar cabida a mayores espacios culturales y creativos para los estudiantes.

Se trata de un problema complejo que implica elaborar un ambicioso programa para el futuro, de otra manera es natural que se tomen otra vez los caminos recorridos en el pasado. No resulta fácil plantearse un problema y resolverlo sin un desarrollo conceptual previo que enmarque las observaciones y las experiencias dentro de un nuevo modelo educativo. La distorsión entre lo que se plantea y la realidad puede resultar tan interesante como se desee,

pero las estructuras actuales son ajenas a un nuevo sistema educativo; así la producción de conocimientos o la docencia o las otras funciones universitarias están aisladas.

Dentro de estas estructuras se podrán formar núcleos de investigadores, los que seguramente vincularán sus actividades al posgrado y se alejarán cada vez más de aquellos cuya principal actividad se centra en la licenciatura. Se diferenciarán cada vez más las actividades, con grandes desventajas para la función académica. No parece existir ningún plan para corregir esta tendencia, supongamos que es porque se cree que esto es lo deseable.

En algunas instituciones, notablemente en la UNAM, se ha preservado a los institutos porque esto asegura el avance de la ciencia, que de otra manera se vería limitado por la enorme demanda educativa de licenciatura. En la UAM hubo cambios de estructuras, se crearon los departamentos, pero parece que esto fue insuficiente para cumplir con la doble función de enriquecer la docencia y desarrollar la investigación.

Otra cuestión que revela la diferencia que existe entre lo que se propone y lo que en realidad se hace, es la gran contradicción que existe en los proyectos educativos; mientras que en los planes de gobierno se menciona la necesidad de integrar la investigación con la docencia, no se proponen mecanismos para lograr ese objetivo, por el contrario, cayendo en una gran contradicción, los únicos programas que se apoyan son los del investigador individual, de quien se piensa que si entrega entre nueve y diez horas semanales de clases es suficiente para lograr la integración o el apoyo va dirigido a institutos o centros de investigación, rigurosamente separados de la enseñanza a nivel licenciatura, y a los que acceden estudiantes de grado igualmente alejados de la actividad docente. Este modelo de apoyo se ha desarrollado en México, cada vez con más rigor, en los últimos 20 años.

\* Programa de Superación Académica, UAM-X.

